

ORD. N°: 572 ✓

**ANT.:** - Consulta de esa I. Municipalidad sobre Bases para concesión parcializada de los "Servicios de recolección, transporte, descarga intermedia y/o final de los residuos sólidos domiciliarios, de la comuna de Santiago". Rol N° 1422-09 FNE.

- Ord. FNE N° 514, de 15 de mayo de 2009.

- Su Ord. N° 1386 y correo electrónico, de 18 y 20 de mayo de 2009, respectivamente.

**MAT.:** Informa.

Santiago, **26 MAYO 2009**

**DE :** FISCAL NACIONAL ECONOMICO (S)

**A :** SR. PABLO ZALAUQUETT SAID  
ALCALDE  
I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO  
PLAZA DE ARMAS S/N, CASILLA 52-D  
SANTIAGO

Con fecha 18 de mayo de 2009, se han recibido en esta Fiscalía las nuevas Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y anexos, del llamado a licitación para la concesión parcializada de los "Servicios de recolección, transporte descarga intermedia y/o final de los residuos domiciliarios, de la Comuna de Santiago", con el objeto de consultar si su contenido se ajusta a las Instrucciones de carácter general N° 1/2006, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para el mercado de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios.

Al respecto, informo a usted que las Bases remitidas en consulta y sus correcciones, se han ajustado a las observaciones formuladas por esta Fiscalía Nacional Económica.

Saluda atentamente a usted,



  
**JAMIE BARAHONA URZÚA**  
**FISCAL NACIONAL ECONOMICO (S)**